



PIQUETE ► Pero la Anticorrupción cuelga sus casos con alfileres, como el del ladrón "Toto"

■ Alberto Sánchez exige que no haya impunidad por saqueo tras sismo del 2017

La corrupción en reconstrucción de viviendas debe ser castigada

El diputado destacó que se tiene que investigar y sancionar conforme a la legislación

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 04



EN RESPALDO A LA 4T

Así como lo hicieron cientos de miles de todas partes del país, este domingo, el gobernador Cuauhtémoc Blanco se sumó al apoyo a la Cuarta Transformación que durante 4 años ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario morelense destacó que con la marcha en la CDMX había quedado claro el respaldo de muchos hacia el jefe del Ejecutivo federal.

■ El gobernador caminó este domingo con miles en apoyo a la 4T

La marcha demostró el respaldo del que goza el presidente: Blanco

"Se siente el cariño de la gente hacia la transformación histórica"

► 04

■ En los tres poderes de gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial

Piden abogados regular a los guardaespaldas de funcionarios

Ante la grave inseguridad, son los únicos que están seguros, dicen

► 04

Hay riesgo de que establecidos tengan que cerrar sus puertas

Limpia de ambulantes se exige en el Centro de Cuautla

Debido a que no se han podido recuperar de las bajas ventas que padecen, comerciantes establecidos del Centro Histórico de Cuautla, demandó del ayuntamiento un "acto de autoridad" para desalojar las calles que están invadidas de cientos de ambulantes. José Luis Urióstegui Roldán presidente de la Unión de Locatarios y Comerciantes del Mercado Cuautla.

► 05

La clausuraron; advierten que no permitirán que entre en funcionamiento

Rechazan en el ALM apertura de tienda china en cercanías

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca protestaron en contra de la apertura de una tienda de venta de productos chinos en los alrededores de este centro comercial, la cual clausuraron y advirtieron que no permitirán que entre en funcionamiento por considerar que es una competencia desleal para ellos.

► 06

Este domingo, los integrantes realizaron una marcha en Cuernavaca

La Brigada Nacional de Búsqueda llegó; laborará durante 15 días

Llegó al estado de Morelos la Brigada Nacional de Búsqueda; el colectivo estará los próximos 15 días en el estado para realizar los trabajos de búsqueda de personas que siguen desaparecidas, informó Juan Carlos Trujillo Herrera, integrante del colectivo.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

El momento que vive Morelos en materia de inseguridad es severo, el peor quizá de su historia; el centro de investigación Morelos Rinde Cuentas y la Comisión Independiente de Derechos Humanos coinciden que el 2022 se perfila como el año más violento, muy por encima de otros que se caracterizaron por la sangre derramada en todos los municipios. Cuernavaca es hoy un lugar peligroso que supera a comunidades históricamente agresivas y destaca por la insensibilidad de sus autoridades. El problema es muy serio.



Como en la tercera ola de covid, en esta nueva etapa de la violencia el escenario ha cambiado: hace dos años tras la aparición de virus de SARS-CoV2 la historia comenzó de manera numérica; muchos morelenses leíamos y escuchábamos sobre el avance del virus y observábamos a lo lejos el recuento de daños; las muertes se contaban por decenas, centenas y millares, según el lugar del que se tratara.

Luego vino esa tercera ola en donde todo cambió: ya no hablamos de cifras, sino de nombres, de personas, de conocidos, de amigos y de familiares. Fue en ese momento que las alarmas se encendieron y la gente tomó en serio al covid; antes de ello pocos hacían caso a las recomendaciones de la sana distancia, del cubrebocas, ni entendían la importancia de mantenerse en casa. Cuando comenzamos a ver la muerte en personas cercanas el miedo apareció.

Algo similar ocurre hoy en el tema de seguridad: las últimas semanas han sido una verdadera pesadilla para todos: las historias sobre violencia, asaltos, secuestros, robos, extorsiones y agresiones se han vuelto común y como en aquella tercera ola, ya no es cosa de números, sino de personas conocidas.

Ha desaparecido aquella cómoda narrativa gubernamental que nos decía que los malos se estaban matando entre ellos, que los muertos eran personas relacionadas con la delincuencia y que los delitos de alto impacto involucraban solo a integrantes de los cárteles. Ahora es distinto: se roban autos en las calles, asaltan negocios, empresas, escuelas y casas habitación, secuestran por igual a personas con un alto poder adquisitivo que a trabajadores que viven al día. Las víctimas ya no son solo los integrantes de los distintos grupos delincuenciales, somos todos.

Cuernavaca es un caso extremo en esta dinámica: la paz que por momentos se había alcanzado en la capital se ha transformado en un escenario de miedo, porque a la par de la impunidad como se mueven los criminales está la indolencia de quienes tienen la responsabilidad y obligación de brindar seguridad a la ciudadanía. Cuernavaca está peor que antes.

Las expresiones de la jefa de la policía capitalina reflejan la falta de sensibilidad de un gobierno que se la pasa justificando sus errores y culpando a los demás de los problemas. "La culpa de la delincuencia la tienen los padres por no educar a sus hijos", dijo hace unos meses Alicia Vázquez Luna a propósito de una ejecución en donde perdió la vida un menor de edad; "Los culpables de que se roben los automóviles o las autopartes son los dueños, porque los dejan estacionados en las calles", declaró también la abogada policía.

2022, el año más violento

En materia de seguridad las cosas están mal en Morelos. Aunque digan lo contrario



A unos días de que se cumpla el primer año de gobierno municipal vale la pena recordar que José Luis Urióstegui decidió salirse del modelo de mando coordinado de policía porque "no había funcionado en el pasado y no iba a funcionar ahora"; aseguró que solo con los recursos municipales, el control directo de la policía y una estrategia de prevención, en un mes veríamos una disminución sustancial de la incidencia delictiva.

Han transcurrido once meses de aquella declaración y aunque efectivamente el Mando Coordinado de Policía no ha dado buenos resultados, fuera de él Cuernavaca se encuentra peor. Más aún: la combinación entre la perversidad estatal de salirse totalmente de la capital y la arrogancia del edil de sentirse superhéroe, ha acabado con la poca tranquilidad que tenía la ciudad en el pasado reciente.

La inseguridad es una situación latente en todo el estado, que atañe a los tres niveles de gobierno y que se ha agudizado en algunos municipios, como la capital. En lo general estamos frente a una estrategia fallida que a pesar de que ha logrado capturar a varios objetivos prioritarios, no ha sabido brindar paz a los ciudadanos en sus trabajos, en las calles ni en sus casas. Todo lo que se diga al respecto basado en estadísticas, en acciones y declaraciones contrasta con el robo diario en el transporte público, en el hogar y en cualquier lado. Es inaceptable el argumento de que vamos bien.



Igual que otros gobernantes que apostaron políticamente por la seguridad, a José Luis Urióstegui la incapacidad personal y soberbia de su jefa policiaca le costará su futuro electoral. Ya no se trata solo del robo material a las personas, sino de la agresión física a quienes caminan por las calles, acuden a un cajero automático o se rehúsan a entregar sus pertenencias, no importa si son hombres, mujeres, jóvenes o niños. Matar se ha vuelto sencillo porque no hay autoridad que responda, ni gobernantes al que le duela esta situación.

Contar la historia de inseguridad y violencia que enfrenta Morelos es terrible: nuevamente estamos en los primeros cinco lugares en materia de secuestro y de feminicidios, se han elevado exponencialmente los robos a casa habitación y de autos, casi siempre con violencia, así como las extorsiones a comerciantes, a empresarios y hasta a los propios alcaldes. La falta de prevención del delito es general, más grave en algunas partes de la entidad, pero constante en todo el territorio. Luego viene la procuración e impartición de justicia y las cosas se ponen peor: unos protegen a feminicidas y otros liberan delincuentes.

Una parte esencial de cualquier estrategia de seguridad radica en la confianza en las instituciones; en Morelos los organismos encargados de la prevención del delito y

de la procuración e impartición de justicia son los que le generan más desconfianza. Y con justificada razón. ¿Cómo pedirle a la ciudadanía que participe y denuncie cuando, como lo dijo hace algunos días el propio presidente Andrés Manuel López Obrador a propósito del feminicidio de Ariadna: la gente no distingue entre un funcionario y un criminal? He ahí el dilema de fondo: si no hay confianza, no mejorará la seguridad. Y la confianza se gana con acciones y con resultados.

• posdata



El duelo de marchas en la Ciudad de México marca el preámbulo de la contienda del 2024. Al presidente Andrés Manuel López Obrador le caló la marcha en defensa del INE y por ello anunció su propia marcha, que desde el principio dijo que sería más numerosa que el "Striptease político" de sus opositores.

La movilización dominical pro obradorista fue numerosa, pero llena de acarreo; desde que el líder nacional de Morena la anunció, toda la estructura de la 4T, dentro y fuera de los gobiernos, comenzaron a operar para llevar gente a como diera lugar y en algunos casos, como en Cuautla, con amenazas.

Mostrar músculo político solo sirve para el ego de los convocantes y para adornar las portadas de los periódicos. Cualquiera con un dedo de frente sabe que las movilizaciones, cuando surgen del clientelismo, el pago o la amenaza, no sirven para nada, salvo para llenar calles y plazas. Siempre que se obliga a la gente a perder su descanso y espacio de convivencia familiar para acudir a una manifestación política hay molestia y descontento; y eso luego se cobra en las urnas. Localmente recordemos cuántas veces los políticos han llenado actos con acarreados y al final pierden la elección. El último: Rodrigo Gayosso.

Es respetable la participación de quien acude a este tipo de actos de manera voluntaria y convencida, pero también hay que considerar que forzar a alguien a marchar es la peor manera de hacer campaña.

Lo importante no es quien tiene más gente, sino quien convence más.

A pesar de lo numerosa que fue la marcha, es evidente que el presidente está perdiendo terreno entre la clase media, justo la que lo hizo ganar en el 2018.

• nota

Una vez más el alcalde Cuernavaca cometió un error; esta ocasión fue al dar a conocer los talleres para sexoservidoras, "para que tengan otra fuente de ingreso y no tengan que dedicarse a la prostitución".

Conociendo a José Luis Urióstegui estoy seguro de que no quiso decir lo que dijo. Pero lo dijo. Tras presentar su programa una reportera le preguntó como identificarían a las sexoservidoras y su respuesta fue tajante: "por su vestimenta y actitud". ¿Cómo viste y actúa una prostituta? Le reviraron.

La declaración generó polémica y una inmediata respuesta de grupos de feminis-

tas que además de reclamarle la falta de cumplimiento de sus promesas consideraron que sus expresiones eran "muy desafortunadas, como casi todo lo que ha hecho como presidente municipal de Cuernavaca".

José Luis Urióstegui no es una mala persona, ni tampoco un hombre misógino, pero es claro que como autoridad municipal anda distraído, no tiene un buen equipo que le acompañe y padece las consecuencias de su inexistente oficina de comunicación.

Dicen los clásicos: en política muchas veces es más importante lo que parece que lo que es.

• post it

Así respondió Ixlot Cielo Preciado, una respetable feminista de Morelos, a los dichos del presidente municipal de Cuernavaca sobre la manera como se puede identificar a una mujer que se dedica a la prostitución:

"Lo primero es que tendrías que saber si al grupo que quieras apoyar esta interesado o interesada en lo que ofreces, además saber si te vas a basar no en un padrón de salud o en un padrón donde efectivamente estas personas estén autodenominándose. Ubicarlas en ese trabajo por su manera de vestir y de conducirse me parece que aporta mucho en la manera en la que a las mujeres nos estereotipan, ¿Cómo vas a saber quién es o quien no es (por su manera de vestirse)? ¿Y quién le dice que quieren dejar de trabajar en esto? O sea, desde el punto cómo ve él el trabajo sexual me parece que lo está satanizando. (Su comentario) Es muy desafortunado, como muchas de las cosas que ha hecho, como la represión contra las feministas; además de que acordó con las feministas realizar capacitaciones y no se llevaron a cabo.

¿El que primero tendría que capacitarse tendría que ser él no?

Se tendría que capacitar él y todo su personal, por lo menos sus secretarios porque a muchos de los cursos que hacen solamente van las personas que no toman decisiones; es muy desafortunado, no sé si la que lo está haciendo es la persona que está a cargo del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, pero también tendría que capacitarse porque no le encuentro yo sentido o no sabemos en qué se basó, para planear una capacitación con un grupo que de entrada creo que ni si quiera identifica. Insisto: deberías tener un padrón que diga en donde se encuentran, en que zonas de Cuernavaca trabajan o si cuentan con certificado de salud. Que se preocupe de otras cosas que sí le tocan y no de situaciones que solo fomentan al estereotipo al juzgar a las mujeres por el trabajo que desempeñan"

• redes sociales



Salió Beltrán Toto de la cárcel. Punto para Graco.

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 Twitter: @eolopacheco
 Facebook: Eolopachecomx

Si mi abue tiene,
mi mamá tiene y Juan tiene,
¿YO TENDRÉ?

PORQUE TODOS TENEMOS
UN FAMILIAR CON DIABETES

¡CUÍDATE!



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Alberto Sánchez exige que no haya impunidad por saqueo tras sismo del 2017

La corrupción en reconstrucción de viviendas debe ser castigada

El diputado destacó que se tiene que investigar y sancionar conforme a la legislación

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras la liberación de Sergio Beltrán Toto, ex subsecretario de Eva-

luación y Seguimiento de Obras Públicas de la administración que encabezó el gobernador Graco Ramírez, el diputado Alberto Sánchez Ortega, se pronunció a favor de que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no permita la impunidad en quienes provocaron desvío de recursos económicos en la reconstrucción en Morelos luego del sismo del 2017.

El legislador del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sánchez Ortega expresó que la fiscalía no debe permitir la corrupción y por tanto, debe de continuar con su estrategia, realizando las investigaciones amplias y pertinentes para reunir los elementos jurídicos necesarios que permitan su castigo penal correspondiente.

Destacó que se debe de investigar y sancionar conforme establecen las autoridades en contra de aquellos que cometieron delitos a fin de tener presente ante la justicia todos aquellos que están involucrados en el posible desvío de recursos financieros a través del programa de reconstrucción de

viviendas como lo fue Unidos por Morelos.

“Sobre todo quiénes tuvieron que ver con la reconstrucción y pudieron haber incurrido en actos de corrupción al no realizar la obra pública que se requería durante el sexenio anterior”, expuso el legislador de Morena, Alberto Sánchez.

Consideró que hoy e día es importante depositar la confianza en las autoridades de la Fiscalía Anticorrupción, para exigirles la aceleración en la investigación en los casos en los que se han detectado actos que atentan en contra de los intereses de la población y donde se ha evidenciado con los elementos que se tienen por parte

de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización de malos manejos financieros en el presupuesto multimillonario destinado para la reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo del año 2017.

Cabe mencionar que recientemente y luego de 37 días de estar recluido en el penal de Atlacholaya, fue liberado por el juez Eddie Isidoro Sandoval, Sergio Beltrán Toto, ex subsecretario de Evaluación y Seguimiento de Obras Públicas de la administración y quien formara parte de Unidos por Morelos, que ha sido señalada por desvío de más de mil millones de pesos por parte de la ESAF sin respuesta hasta el momento.

La marcha demostró el respaldo del que goza el presidente: Blanco

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acudió la mañana de este domingo a la marcha para apoyar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien después de varias horas de marcha, dio un mensaje por su cuarto informe de Gobierno.

Y es que en días pasados, el mandatario estatal informó que acudiría a respaldar al presidente de México con motivo de su informe de actividades, ya que López Obrador ha apoyado a Morelos en varias ocasiones con obras y programas que impulsan la transformación de la entidad, así como la cuarta transformación del país.

Ante tal situación, la mañana de este domingo acudió a la Ciudad de México para marchar cerca del canciller mexicano, Marcelo Ebrard; y del gobernador de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca;

así como miles de ciudadanos que acudieron procedentes de distintos puntos de la República.

Cuauhtémoc Blanco, escribió en sus redes sociales que esta movilización demuestra el respaldo que tiene el presidente a los trabajos que realiza para la transformación de México.

“Acompañamos al presidente Andrés Manuel López Obrador en la #MarchaDelPueblo. Se siente el apoyo y cariño de la ciudadanía hacia la transformación histórica que vive nuestro país”, escribió en su cuenta de Facebook.

Cabe mencionar, que luego de varias horas en las cuales los asistentes marcharon por diferentes calles de la Ciudad de México, el contingente llegó a la explanada del zócalo capitalino en donde el presidente rindió su informe de actividades, en donde destacó el trabajo realizado para mejorar la seguridad, la educación y la salud en el país, así como para combatir la corrupción.



URGE REGULAR LOS elementos de seguridad que han sido comisionados como guardaespaldas en favor de los representantes de los tres poderes de gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como alcaldes y representantes populares para que no caigan en excesos, exigió el exdiputado del PAN, Antonio Tallabs Ortega.

Piden abogados regular a los guardaespaldas de funcionarios

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Urge que se regule a los elementos de seguridad que han sido comisionados como guardaespaldas en favor de los representantes de los tres poderes de gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como alcaldes y representantes populares para que no traigan en excesos y éstos se destinen a la prevención y procuración de la justicia en beneficio de la sociedad, exigió el exdiputado del PAN, Antonio Tallabs Ortega.

El integrante de la agrupación de Abogados Penalistas en Morelos, Tallabs Ortega reconoció que por la grave inseguridad que se ha desatado en los últimos meses, los únicos que hoy en día se sienten seguros son los funcionarios que cotidianamente son vigilados ellos y sus familias, a diferencia del grueso de la población que anda

pie tierra todos los días sin forma de cómo cuidarse ante una estrategia fallida.

Puso como ejemplo el caso del presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea, quien desde que era Juez traía ya un guardaespaldas, sin embargo, ahora que es titular del Poder Judicial el número de elementos de seguridad que le resguardan se incrementó de manera ofensiva además de que anda en una camioneta blindada.

Reconoció los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los representantes populares e incluso algunos funcionarios en la entidad, está comprometido su trabajo y por ello se requiere de una protección especial, a través de los elementos de seguridad pública, sin embargo, consideró que se deberían de regularizar para que no sean tan-

tos los que cuiden a una sola persona.

“Más aún cuando podemos percatarnos que tienen una seguridad a su persona y sus familias excesiva cuando la sociedad está desprotegida; es decir, los ciudadanos están a la deriva y muchos sufren y padecen todos los días la grave situación de violencia que se registra en diversos puntos de la entidad morelense”, explicó.

Antonio Tallabs Ortega subrayó la importancia de que se haga un análisis minucioso, primero para saber cuántos y quiénes son los funcionarios que cuentan con seguridad personal por parte de la comisión estatal de seguridad pública y de la propia fiscalía general, para verificar la oportuna necesidad de si lo requieren o en su defecto, se haga una disminución en el número de elementos policíacos que los cuidan tanto a ellos como a sus familias.



CUAUHTÉMOC BLANCO, escribió en sus redes sociales que esta movilización demuestra el respaldo que tiene el presidente a los trabajos que realiza para la transformación de México.

Hay riesgo de que establecidos tengan que cerrar sus puertas

Limpia de ambulantes se exige en el Centro de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Debido a que no se han podido recuperar de las bajas ventas que padecen, comerciantes establecidos del Centro Histórico de Cuautla, demandó del ayuntamiento un "acto de autoridad" para desalojar las calles que están invadidas de cientos de ambulantes. José Luis Urióstegui Roldán presidente de la Unión de Locatarios y Comerciantes del Mercado Cuautla, destacó que hay riesgo de que los establecimientos tengan que cerrar sus puertas porque es "difícil competir con tanto ambulante".

Detalló que afuera, en las calles, se vende de todo y supuestamente a mejores precios que en los comercios establecidos, cuando en estos últimos hay garantía de que si algún producto sale mal, puede hasta ser cambiado por otro. Explicó que esa política existe desde años en los establecimientos del Centro Histórico y de todos los locales que hay alrededor, con el fin de proteger a los consumidores.

Indicó que no sucede lo mismo con los ambulantes, quienes no tienen garantía de nada, y aun así, se han convertido en una competencia

desleal de los comercios establecidos, porque ellos no pagan ningún tipo de impuesto ni tampoco tienen que pagar renta. "Han provocado que las ventas bajen y que por ende haya temor de que sean más los comercios que tengan que bajar sus cortinas para siempre.

Por su parte, Miguel Leana Vélez de los comerciantes del Centro Histórico de Cuautla, precisó que se debe de actuar, que se debe aplicar la política de "cero tolerancia" para que se pueda apoyar a quienes pagan sus impuestos a tiempo. Sostuvo que las ventas siguen por abajo de lo que se espera, "una parte es la crisis y otra los ambulantes, ya no podemos aguantar más, porque nuestros capitales se están diluyendo".

El dirigente, consideró que es urgente que el ayuntamiento trabaje para ir quitando al ambulante, antes de que se veas que cerró un negocio más, que la crisis provocó que quebrara y ya no se pueda hacer nada. Reveló que no es un capricho de los comerciantes establecidos, sino de una necesidad de que se vea una ciudad limpia y en armonía, no como está ahora llena de ambulantes y muchas necesidades.

Ambos añadieron que además, se supone que el alcalde Rodrigo

Arredondo López, se comprometió a embellecer la ciudad, para po-

der promover el turismo, "lo que no ha sucedido en todo un año".

Cuautla, Ciudad de Monumentos Históricos, tiene a muchos en el abandono total

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Cuando se cumplen 10 años del decreto presidencial que considera a Cuautla como Ciudad de Monumentos Históricos, solo algunos de los 19 que fueron reconocidos en su momento, han sido rehabilitados, 2 de los cuales son remodelados y transformados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Las plazas Revolución del Sur y José María Morelos y Pavón (Zócalo) son remodeladas por la Sedatu y serán entregadas las obras en el próximo mes de diciembre.

Según Oscar Apérez Godoy, presidente de la agrupación Consejeros del Patrimonio Histórico de Cuautla, detalló que en algunos casos, como el de la 2 plazas, prácticamente ha sido una obligación externa hacer la rehabilitación de los monumentos históricos. Observó que ahí está la capilla de Gualupita o de

María Guadalupe, que se encuentra en la calle de Capitán Urzúa, que fue reconstruida luego de que fue uno de los templos que sufrió las consecuencias del temblor del 19 de septiembre del 2017.

No ha sucedido lo mismo con la antigua Plazuela de Gualupita, que se encuentra precisamente frente a la capilla del mismo nombre, lugar en donde se encuentra la biblioteca Del Sitio de 1812, "ahí en donde se quería construir un Banco del Bienestar" y que fue impedido por ciudadanos cuautlenses que denunciaron que un lugar histórico "que forma parte del decreto de Monumentos Históricos", iba a ser destruido.

Enumeró otros lugares conocidos como parte de la zona de monumentos o Centro Histórico de Cuautla, cómo es la antigua escuela Hermenegildo Galeana, que fue un colegio exclusivo de señoritas, la hacienda de San José Buenavista y Fuerte de Matamoros; el acue-

ducto de la misma ex hacienda de Buenavista; el templo Metodista, el ex convento de San Diego, que se ubica en el centro de la ciudad y la ex hacienda El Tequipano, los que no han sido intervenidos para su conservación.

Todo lo contrario, abundó que ha sucedido con la antigua estación del Ferrocarril Interoceánico; el ex convento de Santo Domingo, hoy conocido como de Santiago Apóstol, que está ubicado en la plaza José María Morelos y Pavón, que también tuvo que ser reconstruido por los daños que le causó el sismo del 19S. "Algunos lugares han sido intervenidos porque no hay de otra, dado que son reliquias como es el caso de los ex conventos", relató.

Apérez Godoy observó que mientras no hayas interés de conservar los demás monumentos y se desaloje al comercio ambulante, "Cuautla no podrá recuperar el esplendor con que era conocida a nivel nacional y

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegria **LOTERÍA** **.com**

PROXIMO SORTEO 6 días, 12 h.

PREMIOS MAYORES

Sorteos

Sorteo Especial \$250.35



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

La clausuraron; advierten que no permitirán que entre en funcionamiento

Rechazan en el ALM apertura de tienda china en cercanías

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca protestaron en contra de la apertura de una tienda de venta de productos chinos en los alrededores de este centro comercial, la cual clausuraron y advirtieron que no permitirán que entre en funcionamiento por considerar que es una competencia desleal para ellos.

Y es que este fin de semana, los comerciantes se manifestaron en dicha tienda ubicada sobre el circuito del mercado Adolfo López Mateos, en donde colocaron pancartas para exigir que sea ubicada en otro lugar, ya que no permitirán la venta de productos chinos en los alrededores de este centro comercial que fomenta la economía local.

“Estamos manifestándonos para exigir que

no se permita la entrada en funcionamiento de una tienda que tiene productos traídos desde otro país, no podemos permitir que se vendan este tipo de productos cuando en el mercado tenemos productos hechos aquí en México, la idea de este tipo de mercados es fomentar el consumo local, no vendemos productos de dudosa calidad y traídos desde otros países”, declaró, Emilio Rosas Rico, líder de los comerciantes.

Ante tal de situación, declaró que no van a permitir el funcionamiento de esta tienda por lo que están dispuestos a manifestarse en los próximos días, incluso en el Ayuntamiento de Cuernavaca para revocar la licencia de funcionamiento de este comercio, mientras tanto aseguró que no van a permitir la apertura de la tienda.

“Nos estamos manifestando aquí, pero

incluso vamos a ir hasta el Ayuntamiento para que no se permita la apertura de esta tienda, estamos dispuestos a cerrarla y hacer lo que sea necesario porque no dejaremos que se nos afecte la economía con este tipo de tiendas en los alrededores del

mercado, así que en los próximos días esperen nuevas manifestaciones”, concluyó el vendedor.

Cabe mencionar, que esta manifestación provocó tráfico vehicular alrededor del mercado Adolfo López Mateos.



COMERCiantes DEL MERCADO Adolfo López Mateos de Cuernavaca protestaron en contra de la apertura de una tienda de venta de productos chinos en los alrededores de este centro comercial, la cual clausuraron y advirtieron que no permitirán que entre en funcionamiento.

La Brigada Nacional de Búsqueda llegó; laborará durante 15 días

GUADALUPE FLORES

Llegó al estado de Morelos la Brigada Nacional de Búsqueda; el colectivo estará los próximos 15 días en el estado para realizar los trabajos de búsqueda de personas que siguen desaparecidas, informó Juan Carlos Trujillo Herrera, integrante del colectivo.

Este domingo, los integrantes de la Séptima Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas llegaron a la entidad morelense y realizaron una marcha por las calles del Centro de la ciudad de Cuernavaca.

Durante las dos semanas realizarán el proceso de supervisión para la localización de personas desaparecidas; el trabajo lo efectuarán con el acompañamiento de autoridades federales, estatales y municipales.

En ese sentido, Juan Carlos Trujillo Herrera, integrante de la Brigada informó que harán

trabajo de búsqueda de personas desaparecidas en más de 16 municipios de Morelos.

También dio a conocer que buscarán que se les autorice el ingreso al Centro Federal de Reinserción Social Femenil (Cefereso) No. 16 de Michapa, que se encuentra ubicado en el municipio de Coatlán del Río.

Mientras que Tranquilina Hernández, del colectivo “Unión de Familias Resilientes Buscando a sus Corazones Desaparecidos”, informó que de los 11 cuerpos que fueron encontrados durante la búsqueda que realizaron anteriormente en Morelos, seis han sido ya identificados.

Finalmente, recordó que durante la jornada de búsqueda en campo que desarrollaron el año pasado se localizaron 15 fosas clandestinas, en las cuales hubo 11 cuerpos humanos y 73 restos óseos, todo en el municipio de Yecapixtla.

Sistemas de agua en el estado, grandes deudores del Infonavit

GUADALUPE FLORES

Los organismos operadores de agua potable son las instituciones con mayores adeudos financieros que tiene por concepto de aportaciones patronales al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó el delegado estatal, Jorge Salgado Ruiz.

En entrevista, informó que el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM) también es uno de los deudores al Instituto por concepto de aportaciones patronales o amortizaciones de crédito.

Además, informó que la deuda que se tiene de los 20 organismos operadores de agua de los municipios no supera un monto superior al millón de pesos.

Pero urgió a los organismos de agua municipales y desconcertados, así como al CO-

BAEM a lograr convenios de pagos para para cubrir esos pasivos y así los trabajadores puedan acceder a los créditos de vivienda que les ofrece el Instituto.

También dio a conocer que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en el pasado mes de octubre cubrió el monto que tenía de adeudo histórico con el Infonavit.

El funcionario federal, explicó que se logró un convenio con la máxima casa de estudios para el pago de seis parcialidades de la deuda que mantenía desde hace años, y en octubre se logró de una vez por todas finiquitarse.

En otro tema, Salgado Ruiz informó que son cerca de dos mil trabajadores los que perdieron el empleo o les disminuyeron su salario; en contraparte, adelantó que se han logrado beneficiar con más apoyos del Infonavit.



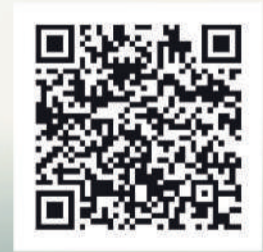
LOS ORGANISMOS operadores de agua potable son las instituciones con mayores adeudos que tiene por concepto de aportaciones patronales al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó el delegado estatal, Jorge Salgado Ruiz.

NATURAL, VERDE Y NO GRASOSO

TAMBIÉN ES SABROSO



APRENDE A COMER
SALUDABLE EN:
bit.ly/3yHo6WI



ESCUCHA A TU CUERPO: VEN A PREVENIMSS Y GANA VIDA



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Sigue la pista FGE a banda que asalta en restaurantes

GUADALUPE FLORES

La Fiscalía General del Estado (FGE) tiene información sobre la posible operación de una banda dedicada a los asaltos a restaurantes en varios municipios de Morelos. El tema es tratado en el Mesa para la Construcción de la Seguridad en el estado.

En entrevista, el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara confirmó que se está investigando a una posible banda de asalto a restaurantes que opera en diversas municipalidades de la entidad con el mismo

modus operandi, pero dijo que “no los puedo confirmar aún”.

Aunque Carmona Gándara alertó sobre esta banda criminal que usa uniformes de policía, pero de igual manera visten de civiles para cometer robos en restaurantes de varios municipios, entre ellos, las ciudades de Cuernavaca y Cuautla.

La presunta agrupación criminal podría estar relacionada incluso con dos casos de robo que se han registrado recientemente en algunos restaurantes en Morelos.

“Tenemos material sólido en la

carpetas de investigaciones en la que estos delincuentes no usan ropa táctica de policía, van vestidos de civiles, pero eso no excluye la posibilidad de que se trate de un grupo delincuencia que haya operado en diferentes municipios”, indicó.

Adelantó que esta semana podría reunirse con la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadana (Sepnac) de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna “para que busquemos para que si hay coincidencias, podamos establecer una acción intermunicipal y dar con

los responsables”.

“Se está investigando, hablé con ella (Alicia Vázquez) me manejó datos que ella tiene sólidos que nos pudieran revelar que es

la misma gente que operó en la zona oriente en Cuautla con los que operaron aquí (Cuernavaca), vamos a tener una reunión de información”, informó.

Denuncian que en Tepoztlán sigue venta ilegal en la zona protegida

GUADALUPE FLORES

En el municipio de Tepoztlán sigue la venta ilegal de terrenos en los lugares que están decretados como reserva ecológica, reconoció el presidente municipal, David Demesa Barragán.

Al ser entrevistado al respecto, señaló: “no hay quién los frene (a los de Bienes Comunales); nosotros hemos estado buscando la manera de solucionar esto, sin embargo, las instancias federales y estatales no han hecho caso a las solicitudes que oficialmente se les ha requerido, o han hecho caso omiso porque realmente no han querido hacer su trabajo como debe de ser”.

Agregó el edil que “no hemos podido controlar este grave

problema que se vive en el Valle Sagrado para evitar que ya no vendan más, porque ganó el mismo Comisariado Ejidal de Bienes Comunales, ellos ya tienen un negocio redondo”.

Incluso informó que durante los últimos 12 años un grupo de comuneros ha realizado esas prácticas ilegales de estar vendiendo terrenos en los lugares que están considerados como prohibidos para construir.

Esto, luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pidió a la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial (SEDATU) investigar que durante años se ha realizado con la venta ilegal de predios en Tepoztlán, pero el edil, aseguró

que la dependencia “no han hecho caso, o ha incurrido en omisión e incluso, no han querido hacer su trabajo como requiere y demanda el pueblo de Tepoztlán”.

Pero también el funcionario municipal justificó que como Ayuntamiento no se puede actuar de forma legal para frenar la venta indiscriminada de predios, debido a que la representación de tierra es comunal y “ellos son quienes tienen el control, a pesar de que no pertenezca al municipio”.

El edil dijo que la Comisión de Bienes Comunales ha otorgado de manera constante y permanente constancias de los predios a los compradores sin importar que sea ilegal.



LA FISCALÍA GENERAL del Estado (FGE) tiene información sobre la posible operación una banda dedicada a asaltos a restaurantes en varios municipios de Morelos. El tema es tratado en el Mesa para la Construcción de la Seguridad en el estado.

Dos municipios representan “focos rojos” por conflictos en cabildos

GUADALUPE FLORES

En Morelos hay dos municipios que representan “focos rojos” por los conflictos existentes entre los integrantes de los cabildos, informó el director de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno, Luis Fernando Hidalgo Galicia.

En entrevista, comentó que en Zacualpan de Amilpas y Tlalnepantla persisten los conflictos internos entre los concejales por el control y uso de los recursos económicos del municipio.

Aunque aclaró que no existe ingobernabilidad en los dos municipios derivado de los conflictos existentes, y aseguró que el Gobierno del estado interviene para que no se vean afectados los servicios en favor de los ciudadanos.

“Son temas administrativos y conflictos que se dan en las sesiones de Cabildo por alguna falta de información o convocatorias a sesión a destiempo”, dijo. Aunque también reconoció que

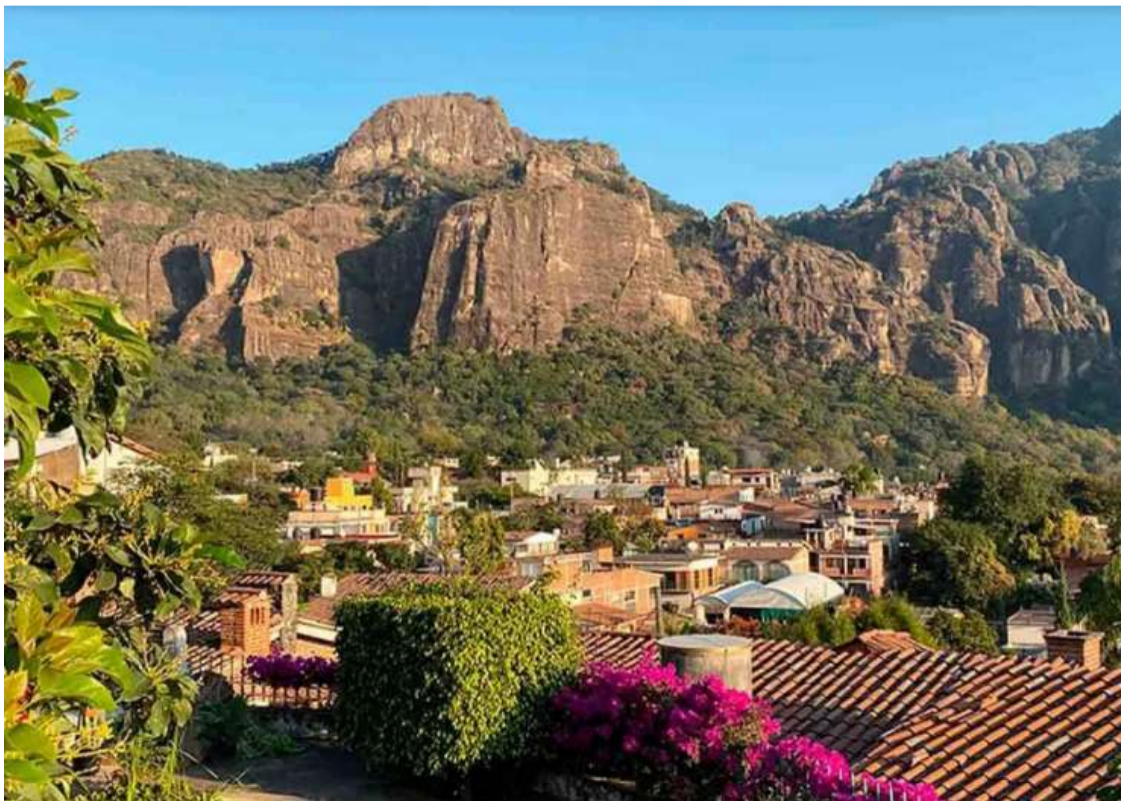
algunas autoridades de los 36 municipios desconocen sobre sus facultades que están enmarcadas en la Ley Orgánica Municipal.

“Hemos detectado que en algunos municipios hace falta capacitación para las autoridades municipales, sobre todo en lo referente a la Ley Orgánica Municipal para que puedan conocer cuáles son sus funciones, obligaciones, facultades o atribuciones”, indicó.

No obstante, el funcionario estatal aseguró que a través del diálogo se atienden las disputas que existen entre el alcalde y los regidores.

“Los estamos atendiendo a través de diálogo, teníamos el conflicto el Cabildo de Tlalnepantla, pero afortunadamente ya se solucionó, ahorita dialogamos con los integrantes del cabildo de Zacualpan de Amilpas quienes también por ahí, tienen diferencias entre ellos”, dijo.

Finalmente descartó algún conflicto social por las confrontaciones que existen entre los alcaldes y los concejales.



EN TEPOZTLÁN SIGUE la venta legal de terrenos en lugares decretados como reserva ecológica, reconoció el presidente municipal David Demesa Barragán. “No hay quién los frene (Bienes Comunales); nosotros hemos estado pidiendo la manera de solucionar esto, pero las instancias federales y estatales no han hecho caso, o han hecho caso omiso porque no han querido hacer su trabajo como debe de ser”.

Responde Sotelo a CIDH: en Morelos sí se está protegiendo a las mujeres

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que el Ejecutivo estatal sí está implementando acciones para disminuir el asesinato de mujeres en Morelos, luego de que la Comisión Independiente de Derechos Humanos denunciara que en la entidad no hay acciones para evitar estos delitos.

Así lo declaró en entrevista con

medios de comunicación, en donde reconoció que para el Gobierno de Morelos es una prioridad atender este tipo de delitos, ya que es grave que en la entidad se sigan registrando asesinatos violentos de mujeres.

“Por supuesto que para el estado es grave en este tema los asesinatos violentos de mujeres, es un tema que nos preocupa y ocupa, es una prioridad para el Ejecutivo estatal combatir estos delitos e implemen-

tar acciones que ayuden a garantizar una vida de paz y tranquilidad para todo este sector de la población”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal señaló que el Ejecutivo sí lleva a cabo acciones de prevención de la violencia en contra de las mujeres, así como también capacitaciones para sensibilizar a los funcionarios públicos sobre la impor-

tancia de atender este problema.

“Claro que sí se están implementando acciones tanto de prevención como políticas públicas, también hay capacitaciones a funcionarios, nosotros no hemos bajado la guardia y vamos a continuar con este tipo de trabajos para garantizar la paz y tranquilidad de las mujeres, porque es un asunto que debemos de seguir atendiendo en coordina-

ción con las autoridades de los municipios y sobre todo también con la federación”, concluyó Samuel Sotelo.

Y es que cabe mencionar, que de acuerdo con estadísticas de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, de enero a octubre de este 2022 se han registrado hasta el momento 90 asesinatos violentos de mujeres.



EL TITULAR DE LA Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que el Ejecutivo estatal está implementando acciones para disminuir el asesinato de mujeres en Morelos, luego de que la Comisión Independiente de Derechos Humanos denunciara que en la entidad no hay acciones para evitar estos delitos.

Destacan embajadoras de la cocina tradicional

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la décimo cuarta edición de la Feria del Pozole 2022, efectuada en el municipio de Xochitepec, se realizó un concurso bajo el concepto de “Pozole Negro” en el cual resultó ganadora María Isabel Gómez Rueda, quien forma parte del grupo de Embajadoras de la Cocina Tradicional Morelense nombradas por la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC).

Al evento asistió Luyen Sicard González, directora general de Desarrollo Comunitario, en

representación de Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, quien detalló que las cocineras fueron seleccionadas derivado de una convocatoria el pasado mes de octubre, con el objetivo de poner en valor la cocina tradicional morelense para la preservación del patrimonio cultural e histórico de las comunidades.

Al respecto, destacó que la participación y triunfo de María Isabel Gómez Rueda, conforma la importancia de seguir apoyando el trabajo de las cocineras tradicionales morelenses y promover su intervención en múltiples

eventos y concursos.

Las 12 Embajadoras de la Cocina Tradicional Morelense son Petra Rivera Estrada y Reyna Pérez Vicuña de Hueyapan; Lourdes Aguilar García y Graciela Gómez Espinoza de Huitzilac; Josefina Tadeo Rendón de Jantelco; María del Carmen Rivera Sandoval de Joncatepec; así como Irma Conde Hernández, Florencia Villegas Labastida y Eva Rojas Rabadán de Tepoztlán; Ma. Magdalena Alfaro Ramírez de Totolapan; María Isabel Gómez Rueda de Xochitepec; Ma. del Carmen Tello Cruz de Yauatepec.

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegría LOTERÍA .com



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

Prometen en Cuautla igualmente castigar a acosadores de mujeres

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Fuertes sanciones económicas recibirán aquellos sujetos que acosen y molesten a las mujeres, mismo caso que se aplicará a quienes las molesten y para prevenir alguna eventualidad, no se permitirá que menores de edad ingresen en los hoteles. La medida que fue aprobada por el cabildo de Cuautla, fue reconocida por diversos colectivos de mujeres, la que consideraron que una buena medida. Las integrantes del colectivo feminista Heroicas e Históricas señalaron que, es importante dar a conocer a quienes cometen acoso callejero, ya que ahora habrá consecuencias respecto a su comportamiento en contra de una mujer. Consideraron que este tipo de acciones permiten visibilizar el problema y con ello ir aplicando otras acciones que fortalezcan la seguridad para las féminas en Cuautla, “aunque también debería de ampliarse en los municipios de la Región Oriente del Estado y en general en todo Morelos”.

Las multas que aplicaran van desde los 481 a los nueve mil 622 pesos con lo que se sancionará a las personas que incurran en acoso hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos, así como a propietarios de hoteles y moteles que permitan el ingreso de menores de edad. Según las modificaciones que se hicieron en el Bando de Policía y Gobierno, al que se le realizó una reforma que fue aproba-

da por los integrantes del cabildo, se sentencia que esta infracción administrativa busca proteger a las mujeres, adolescentes y niñas de la violencia en lugares y transporte público.

Al respecto, Carmen Genis Sánchez, regidora de Seguridad Pública, observó que se suscribe que se sancionará a quien “lleve a cabo acciones que menoscaben la dignidad de las mujeres como proferirles palabras vulgares o con connotación sexual, tocamientos no consentidos, proximidad con fines intimidatorios o de acecho y miradas o gestos lascivos que afectan las buenas costumbres y el respeto hacia las féminas.

Dijo que corresponderá a los jueces cívicos del municipio, recibir las denuncias y también, quienes tengan a su cargo la calificación de la infracción cometida por la persona denunciada por parte de alguna mujer. Añadió que con lo anterior se instruye a los elementos de seguridad municipal y a los jueces cívicos a que den las facilidades para que las denunciantes sean atendidas de forma pronta y expedita a fin de que se les brinde la seguridad que requiere el caso presentado.

Dejó en claro que los integrantes del cabildo vigilarán que este nuevo reglamento no sea utilizado para revictimizar a las mujeres, pues la nueva falta administrativa surge ante la dificultad de configurar los delitos previstos en el Código Penal para el Estado de Morelos relacionados con agresiones sexuales a las mujeres.



FUERTES SANCIONES económicas recibirán aquellos que acosen y molesten a las mujeres, mismo caso que se aplicará a quienes las molesten y para prevenir alguna eventualidad, no se permitirá que menores de edad ingresen en los hoteles. La medida que fue aprobada por el cabildo de Cuautla, fue reconocida por diversos colectivos de mujeres, la que consideraron que una buena medida.

En siete puntos hay opción de prueba de antígeno para covid

DE LA REDACCIÓN

El gobierno estatal puso a disposición de la ciudadanía pruebas antigénicas para la detección de COVID-19 en los centros de salud de los municipios de Cuautla, Tepalcingo, Jiutepec, Huitzilac, Jojutla y Zacatepec.

La Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM) informaron que, esta estrategia se mantiene al alcance de la población de manera gratuita y confidencial, los puntos activos estarán del lunes 28 de noviembre al viernes 02 de diciembre de 2022, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

Si durante los últimos siete días, la población de cinco años en adelante que presenta síntomas como: fiebre, tos, escalofríos, escurrecimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico, puede solicitar el tamizaje o ingresar a la plataforma saludpara-todos.ssm.gob.mx

Las unidades médicas son: Centro de Salud Cuautla, Tercera cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro y en Peña Flores, con dirección en calle Adolfo Ruiz Cortines, sin número, en la colonia del mismo nombre, ambos puntos en Cuautla; en Tepalcingo, en la carretera Cuautla-Axochiapan, sin número, Barrio San Martín.

También, en la unidad ubicada en avenida Universidad, sin número, colonia Centro de Jojutla; y en Tejalpa, calle Real de Yauteppec, número 179, municipio de Jiutepec; en la unidad médica de Tres Marías, avenida Zempoala, sin número, colonia Centro, en Huitzilac; y en Zacatepec, en calle Cuautotolapan, número 06, colonia Lázaro Cárdenas.

Finalmente, se dio a conocer que padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años, mientras que, los mayores de edad llevar identificación oficial.

Se realizó supervisión en la 18ª Jornada Nal. de servicios del IMSS

DE LA REDACCIÓN

La titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, Edith Bermúdez Alonzo, supervisó este fin de semana las acciones que se llevaron a cabo del 25 al 27 de noviembre en el marco de la Jornada Nacional de Continuidad de Servicios, para fomentar la detección y prevención de enfermedades en las unidades médicas, a través de la estrategia “Con el Águila bien puesta”.

En el Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1 en Cuernavaca, la doctora Edith Bermúdez recorrió el área de Cirugía de Oftalmología, Medicina Familiar, Consulta de Especialidades, Archivo, Farmacia y Urgencias.

Cabe destacar que en su recorrido en el HGR No. 1, Bermúdez Alonzo aprovechó para platicar con las y los trabajadores; asimismo, escuchó y atendió las inquietudes de la población derechohabiente.

Posteriormente, la titular del IMSS en Morelos, participó en las actividades que se desarrollan en la Unidad Deportiva Cuernavaca (UDC) como parte de la Jornada Nacional de Activación Física.

En las unidades de Primer Nivel de Atención se realizan detecciones de hepatitis C, diabetes mellitus, hipertensión arterial, exploraciones mamarias, mastografías, papanicolaou, chequeos PrevenIMSS+ y acciones de estomatología preventiva.

En la supervisión de estas unidades, la doctora Edith Bermúdez estuvo acompañada por el Cuerpo de Gobierno del IMSS en Morelos.

Es importante mencionar que durante las actividades que se realizan en todo el país, se aplican las medidas sanitarias y de protección a la derechohabiente y personal institucional adscrito a las unidades hospitalarias, con uso correcto de cubrebocas, aplicación de alcohol en gel al 70% y sana distancia.



La Secretaría de Desarrollo Agropecuario te invita a participar en el:

CENSO AGROPECUARIO 2022

DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE, PERSONAL DEL INEGI VISITARÁ LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE TODO EL TERRITORIO MORELENSE.

¿Por qué es importante?

- Mejora la planeación y definición de políticas públicas de apoyo al sector.
- Genera estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícola, ganadera y forestal de Morelos y de México.
- Ofrece a nuestro país datos cuantitativos y cualitativos de producción, tamaño, estructura y distribución.

Útiles para:

- Apoyar la toma de decisiones
- Definir políticas públicas para el campo
- Apoyar estudios del sector agropecuario
- Contribuir a enfrentar retos actuales como son la seguridad alimentaria, la pobreza, la conservación de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático
- Atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El campo tiene mucho que contar

- Cuánto se produce
- Qué se produce
- Quién produce
- Con qué se produce
- Cómo se produce
- Dónde se produce

Resultados oportunos mayo de 2023
Resultados definitivos noviembre de 2023



EL CAMPO NO SE DETIENE

SSM realizó la “2ª Carrera por la Igualdad de Género”



DE LA REDACCIÓN

Con la intervención de 500 participantes, Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que se realizó la “2ª Carrera por la Igualdad de Género” en un circuito de cinco kilómetros en la colonia Vista Hermosa en Cuernavaca, como parte de las acciones que se efectúan para la eliminación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Durante la inauguración, Héctor Barón Olivares, director general de SSM, explicó que se impulsan actividades para promover valores, desarrollo físico y una buena calidad de vida con las estrategias que promueve el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

“Buscamos fomentar acciones encaminadas para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a mujeres y niñas para caminar, trotar y correr juntas acompañadas de nuestras familias, amistades y compañeros de trabajo, hoy es un día para salir a las calles y sentirnos libres y seguras”, dijo.

Por su parte, Anabel Castillo García, titular de la Unidad de Igualdad de Género de SSM, informó que participaron personas como

menores de edad, jóvenes y adultas mayores para impulsar la igualdad de género en todos los sectores.

Detalló que en la rama varonil ganó en primer lugar Roberto Luna Benítez con un tiempo de 20:20 segundos; el segundo lugar fue para Julio César Morales y tercer lugar lo obtuvo Ignacio Bustos Gómez.

Castillo García añadió que en la categoría femenil en el primer lugar hubo un empate entre Erika García Calderón y Nely Andrés Molina con un tiempo de 24:50 segundos; el segundo lugar fue para Ada Mendoza Ocampo y tercer lugar lo obtuvo Grecia Sotelo Ortiz.

Finalmente, apuntó que personal de salud y público en general participaron en la “2ª Carrera por la Igualdad de Género”, y se entregaron a mujeres y hombres kits deportivos que incluyeron playera, gorra, cilindro de agua y medalla. Lo anterior, como parte de las acciones del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, donde la Secretaría de Gobierno invitó a realizar actividades alusivas a esta fecha, a través de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Coevim).



Fabiola Álvarez adelantó que requieren recursos para pagar el aguinaldo

Mantiene la UAEM programas de austeridad ante crisis financiera

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Consejo Universitario aprobó un programa de austeridad que se ha implementado durante la presente administración en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), logrando contrarrestar en gran medida la crisis financiera por la que atraviesa la institución desde hace años logrando una estabilidad laboral y académica, reconoció la secretaria general Fabiola Álvarez Velasco.

Sin embargo, reconoció que siguen requiriendo de los recursos económicos necesarios para atender las prestaciones de fin de año y por ello, el rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán continúa con las gestiones ante la federación y el estado para poder obtener los dineros necesarios que permitan poder atender el pago del aguinaldo de este año.

Al respecto Fabiola Álvarez precisó: “hemos estado haciendo toda la comunidad universitaria esfuerzos y compromisos como por ejemplo el Sindicato Académico; le hemos agradecido al psicólogo Mario cortes la sensibilidad que ha tenido al igual que los compañeros del sindicato administrativo, lo que ha permitido llegar a buenos acuerdos y mostrar que la UAEM por medio del programa de austeridad, podamos seguir manteniendo la estabilidad laboral

y académica que ha logrado en los últimos años”.

Reconoció que existen muchas necesidades al interior de la universidad y pese a ello, en ningún momento han parado porque se mantienen trabajando al máximo; desde los directores y directoras que han mostrado un compromiso institucional al certificar todos los programas de estudios que se tienen al 100%.

La secretaria general expuso que desde la Secretaría Académica intensifican las actividades para sacar adelante todos los asuntos y la agenda que se tenía desde años.

Refirió que el rector Gustavo Urquiza Beltrán mantiene una comunicación permanente con los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como con la federación para buscar las alternativas financieras para salir con los pendientes laborales de fin de año.

De igual manera, consideró que la base de trabajadora y en este caso los académicos, están conscientes y por ello se les ha hecho un reconocimiento por su compromiso adquirido al no dejar de atender a los alumnos durante la pandemia.

“Estuvieron de manera virtual; actualmente están al 100% presencial y siempre atendiendo con el escudo de la salud; no hemos bajado la guardia, hemos estado con los protocolos para salvaguardar la salud de todas y todos los universitarios.

Critican a Fiscalía Oriente por no investigar un feminicidio

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Casos como los de Beatriz Guadalupe Toscano Sánchez y Margarita Ceceña Martínez son parte de la lista de mujeres asesinadas, luego de que denunciaron amenazas y violencia en un contexto de acoso constante que, así como su muerte, continúan sin investigación. El 7 de enero del 2022, la mujer de 29 años de edad fue encontrada en un paraje sobre la carretera Yecapixtla -Achichipico, del municipio de Yecapixtla, al otro día de que sus familiares no tuvieron información de ella.

Según el informe de la necropsia que se le practicó a Beatriz Guadalupe, determinó asfixia mecánica como causa de muerte; puesto su uniforme de trabajo, tenía marcas de estrangulamiento y de lesiones en varias partes del cuerpo. El hecho se clasificó como feminicidio con el número de carpeta FEDFRO/04/2022, pero hasta la fecha no hay resultados que den con el paradero de su presunto asesino.

Su padre, destacó que un mes antes, el 27 noviembre del 2021, con número de carpeta de investigación CF-UCD/1021/2021 Beatriz denunció amenazas de

muerte, pero la Fiscalía Regional del Oriente de Morelos determinó “no vinculación por no acreditar vínculo familiar”, aún con el señalamiento fue directo contra su expareja. La persona directamente señalada fue puesta a disposición, se realizaron exámenes que arrojaron que se encontraba en estado alcohólico; para los familiares, la Fiscalía desestimó las declaraciones de Beatriz que pudieron haber evitado su muerte.

Beatriz denunció también amenazas de muerte ante la Fiscalía Regional Oriente, el 10 de noviembre del 2021 en la carpeta YX-UIDD-01/415/2021, pero el agente del Ministerio Público que tomó su declaración le pidió volver al otro día para firmar su denuncia reteniendo su credencial de elector como “garantía” porque “esos casos luego se arreglan entre ellos”. Pese al trato, Beatriz volvió para reiterar su denuncia.

Misma situación es la que ha vivido Andrea Martínez, madre de Margarita Ceceña, que no solo teme ella por su vida sino también la de sus nietos, luego de que ellos fueron los testigos fieles, además de una prima, del ataque sufrido por la joven mujer, que sufrió quemaduras de segundo y tercer

grado, que le provocaron la muerte.

El primero de julio del 2022, Margarita fue rociada con gasolina e incendiada tras un desencuentro con familiares en su tienda ubicada en el poblado de la Ex Hacienda El Hospital, de Cuautla. A pesar de que se levantó una denuncia por lo ocurrido, a decir de su familia, a su caso no se le ha prestado la atención requerida.

Concepción Carreño, prima de la víctima, comentó que la agresión se dio durante una discusión entre Margarita, su hermana y su cuñado. De acuerdo con el relato, la pareja llegó hasta la tienda armada con un machete, además del bidón donde llevaban la gasolina con la que rociaron el lugar y a Margarita antes de prenderla en fuego.

En ambos casos, no hay resultados satisfactorios para los familiares, que han señalado la omisión de parte de la Fiscalía Regional del Oriente del Estado, porque antes de que sucedieran los hechos donde ambas mujeres perdieran la vida, se levantaron las denuncias correspondientes que no se investigaron ni tampoco se realizó el protocolo de seguridad para evitar su muerte.



PAGO ANUAL ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL 2023

16%

NOVIEMBRE 2022

14%

DICIEMBRE 2022

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

50%

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

LUGAR	DÍA	HORA
Presidencia	Lunes a viernes Sábado	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Centro Integral de Servicios Jiutepec (Plaza Cedros)	Lunes a viernes Sábados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Delegación CIVAC	Lunes a viernes Sábados	8:00 a 16:00 horas 9:00 a 15:00 horas
Walmart Cuauhánhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas
Mega Soriana Cuauhánhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas

Con estado de cuenta bancarizado en banco BANORTE, BBVA y Azteca, así como en TELECOMM y tiendas OXXO del estado de Morelos y en la página del municipio www.jiutepec.gob.mx

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx

Electos, los ganadores de Premio de Periodismo; participó la UAEM

DE LA REDACCIÓN

El Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, dio a conocer este día los nombres de los ganadores del máximo galardón en México, en los géneros de Crónica, Entrevista, Reportaje, Periodismo Multiformato, Fotografía, Periodismo de opinión y análisis, Divulgación de la ciencia y la cultura, Caricatura y Trayectoria periodística.

En sesión virtual, el jurado del Premio Nacional de Periodismo, en el que participó Bruno Hernández Levi, Coordinador de Radio UAEM, en representación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se informó que Daniela Pastrana Berdejo, ganó en Crónica Periodismo Narrativo con el texto titulado “De vuelta a casa”, publicado en Pie de Página; en Reportaje, Wendy Selene Pérez Becerra, Paula Mónaco Felipe, Luis Brito y Miguel Tovar, con “Traficantes de ADN”, publicado en Arístegui Noticias, Gatopardo, Pie de Página y 14 medios más.

En el género Periodismo Multiformato, Bruno Hernández de la UAEM, dio a conocer a los ganadores: Arnoldo Cuellar Ornelas, Kennia Velázquez Carranza, Verónica Espinoza Villegas, Marcos Viscarra, Nicolás Aranda, Miguel Cabrera, Juan José López Plascencia y Emilio Jiménez Velázquez, con el trabajo “Carlos Zamarripa, el caudillo de la justicia mexicana”, publicado en Laboratorio de periodismo y opinión pública, Conectas, Proceso y Arístegui Noticias.

En Fotografía, la ganadora fue Andrea Alejandra Murcia Monsiváis, de la Agencia Cuartoscuro con el trabajo “Vallas 8m”, además se otorgó una mención honorífica a Sashenka Gutiérrez Gutiérrez de la Agencia EFE por su foto “Jódete cáncer”; el jurado otorgó el premio también a Julio Hernández López del periódico La Jornada, en el género de periodismo de Opinión y análisis, por su texto “Mil 805 hectáreas excluidas/oficios de semarnat/2019: Amlo firmó en contra// inmobiliarias se preparan”.

Marco Antonio Hernández Nuca-mendi, fue galardonado en Entrevista con su material “Ya es necesario que se esclarezcan los crímenes de la guerra sucia: Tita Radilla”, divulgado en A donde van los desaparecidos; en Divulgación de la ciencia y la cultura, el jurado decidió que los galardonados son: Victoria Enedina Estrada Vidal, Nicolás Alonso Bertággia, Camila Segura Bonnett y Daniel González Solís Alarcón, de Radio Ambulante, con “Sabor de las palabras”.

El premio en Caricatura fue para Miguel Ángel Galindo Palomares por su cartón “Madres buscadoras” publicado en El Universal, y finalmente, el premio por Trayectoria

Periodística, fue de manera póstuma para el periodista Sergio Haro Cordero (1957-2017), quien desarrolló una carrera de más de tres décadas como reportero, fotoperiodista y editor en Baja California. Los premios se entregarán de forma virtual en una ceremonia que se realizará el próximo 9 de diciembre.

En su mensaje, la presidenta del Jurado del Premio Nacional de Perio-

dismo 2021, Ana Lilia Pérez, señaló que los 1015 trabajos registrados, muestran la alta calidad de periodismo que se hace en México a pesar de las adversidades y de ser uno de los países más peligrosos para ejercer la profesión.

Asimismo, hizo un llamado a los gobiernos a esclarecer los asesinatos y desapariciones de periodistas; a las empresas de comunicación

les exigió asumir obligaciones para brindar las condiciones laborales a que les obliga la ley en favor de los periodistas y dotarlos de protocolos de seguridad para enfrentar riesgos; y a los periodistas, los llamó a seguir cumpliendo con su deber de informar con responsabilidad y honestidad, conscientes de que el discurso informativo ayuda a los ciudadanos a tomar decisiones.



EL CONSEJO CIUDADANO del Premio Nacional de Periodismo, dio a conocer este día los nombres de los ganadores del máximo galardón en México, en los géneros de Crónica, Entrevista, Reportaje, Periodismo Multiformato, Fotografía, Periodismo de opinión y análisis, Divulgación de la ciencia y la cultura, Caricatura y Trayectoria periodística.

Continúa la vacunación contra covid a menores

DE LA REDACCIÓN

Autoridades federales y estatales llamaron a padres de familia a vacunar contra covid-19, a niñas y niños de 5 a 11 años de edad, en los puntos activos este lunes 28 de noviembre de 2022, en un horario de 09:00 a 16:00 horas. Es importante resaltar que las fechas se actualizarán conforme a la disponibilidad de los biológicos en las unidades médicas y se informará a través de redes sociales, en Facebook Salud Morelos, así como en Twitter @SSM_Morelos

La Secretaría de Salud refirió que el servicio estará disponible en el Hospital del Niño Morelense (HNM), en avenida de la Salud número 01, en Emiliano Zapata; en la unidad médica de Tepoztlán, avenida Ignacio Zaragoza, colonia Centro.

También en el centro de salud de Atlacholoaya, calle América Central, número 55, colonia Centro; en Alpuyeca, calle Matamoros número 31, colonia Centro, ambos de la localidad de Xochitepec; en avenida Universidad, sin número, colonia Centro, en Jojutla.

Asimismo, en Tlaltizapán, calle

Herdo de Tejada, sin número, colonia Centro; Anenecuilco, con dirección en calle Independencia, número 6, colonia Centro, municipio de Ayala.

Mientras que, en Yautepec, paseo Tlahuica, sin número, Barrio Rancho Nuevo y en la unidad de Zacualpan de Amilpas, carretera Amayuca-Cuautla, sin número, colonia Centro.

Como requisitos, las y los menores deben ir acompañados de un adulto, presentar el expediente de vacunación impreso del menor de edad, el cual se puede descargar en la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/>

La Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos y de la Delegación federal de los Programas de Bienestar en Morelos, e integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), reitera el llamado a iniciar o completar el esquema de vacunación contra covid-19 de este sector.

Lunes 28 de noviembre 2022
09:00 am a 16:00 hrs.

MÓDULOS DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19
NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 11 AÑOS
PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS PFIZER

Nota: Los días de aplicación dependerán del número de dosis disponibles

<p>Hospital del Niño Morelense Av. De la Salud No. 01 Emiliano Zapata</p>	<p>Centro de Salud Jojutla Avenida Universidad S/N, Centro Jojutla</p>	<p>Centro de Salud Zacualpan Carretera Amayuca-Cuautla S/N, Col. Centro Zacualpan de Amilpas</p>
<p>Centro de Salud Tepoztlán Av. Ignacio Zaragoza, Col. Centro Tepoztlán</p>	<p>Centro de Salud Tlaltizapán Calle Lerdo de Tejada, S/N, Col. Centro Tlaltizapán</p>	
<p>Centro de Salud Atlacholoaya Calle América Central No. 55 Col. Centro Xochitepec</p>	<p>Centro de Salud Anenecuilco Calle Independencia No.2, Centro Ayala</p>	
<p>Centro de Salud Alpuyeca Calle Matamoros No. 31, Col. Centro Xochitepec</p>	<p>Centro de Salud Yautepec Paseo Tlahuica, S/N, Barrio Rancho Nuevo Yautepec</p>	

Lunes 28 de noviembre 2022
09:00 am a 16:00 hrs.

MÓDULOS DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19
NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 11 AÑOS
PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS PFIZER

Nota: Los días de aplicación dependerán del número de dosis disponibles

- Acudir acompañado de un adulto
- Primera dosis, llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- La segunda dosis se aplica, como mínimo, después de 21 días de haberse inmunizado con primera dosis
- Expediente de vacunación impreso con el código QR, que se obtiene de la siguiente liga:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/>

Respaldó Sedagro 3er Encuentro de Cadena de Aguacate en Tetela

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Katia Isabel Herrera Quevedo, participó en el Tercer Encuentro Estatal de la Cadena Productiva de Aguacate, que se lleva a cabo en el municipio de Tetela del Volcán, los pasados 24 y 25, con el que se busca potencializar el mercado a nivel nacional e internacional. Organizado por el Comité Estatal del Sistema Producto Aguacate de Morelos A.C. (Cesfam), que preside Jesús Arenas Cano, este encuentro incluye conferencias, capacitación, expo venta de insumos, tecnología agrícola, maquinaria, recorridos en campo, entre otros.

La encargada de la política agroa-

limentaria en Morelos reconoció el esfuerzo que realizan los productores para la realización de este tipo de actividades con las que se busca colocar a la entidad como un referente nacional en la producción de aguacate de calidad. “A nombre del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, quiero agradecer primero al municipio que cobija este tipo de eventos, reconocer a ustedes productores por su esfuerzo y dedicación por tecnificar los cultivos de aguacate, que buscan los mecanismos alternativos para mantenerse dentro del mercado, a través, de buenas prácticas, sanidad adecuada es lo que le da calidad a su producto orgulloosamente morelense”, destacó la funcionaria estatal.

La entidad cuenta con seis mil

hectáreas de aguacate cultivadas, siendo los municipios principales de los Altos de Morelos los mayores productores de este fruto, informó José Luis Arizmendi Bahena, titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Agricultura (Sader) en Morelos, y añadió que se exporta a Qatar, España, Singapur, Países Bajos, Francia, Reino Unido, Italia, entre otros.

“Gracias a la calidad y esfuerzo de ustedes productoras y product-

res es que se lleva a varios países, pero es importante avanzar en la parte de certificación, utilizar buenos productos, porque esto va a permitir abrir más puertas a otros países, debemos estar abiertos al aprendizaje con las nuevas tecnologías”, resaltó.

Participaron en la inauguración del Tercer Encuentro, Ismael Pérez Jiménez, presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Morelos (Cesvmor); Jesús Reyes Ramírez, en representación de

la directora general del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica); Alondra Pérez Reyes, regidora de Obras Públicas; y Rubén Mendoza Bazaldúa, secretario general de Tetela del Volcán.

Además de Agustín Diego Cortes Yáñez, productor cooperante; Cruz Alberto Acevedo Ruelas, secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).



La titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Katia Isabel Herrera Quevedo, participó en el Tercer Encuentro Estatal de la Cadena Productiva de Aguacate, que se lleva a cabo en el municipio de Tetela del Volcán, los pasados 24 y 25, con el que se busca potencializar el mercado a nivel nacional e internacional.

Ya dio inicio la zafra 2022 en Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

El director de Agricultura y Agroindustrias de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, atestiguó el inicio de la Zafra ciclo 2022, del Corporativo Azucarero Emiliano Zapata de Zacatepec.

En representación de Katia Isabel Herrera Quevedo, titular de la Sedagro, el funcionario destacó que durante los próximos meses se espera procesar la vara dulce, finalizando en mayo de 2023.

“Debemos continuar con los trabajos coordinados con la finalidad de que se logren resultados en los rendimientos en toneladas, mejor calidad y producción de caña en el estado, impactando en mejores ingresos para las familias de los agricultores”, enfatizó.

Omar Taboada subrayó que dentro de las labores está continuar con la sanidad, manteniendo de esta manera los estatus fitosanitarios del cultivo de la caña, ya que es prioridad conservar la calidad

en el sector agropecuario.

En el arranque estuvieron Alfredo Salazar Ortiz, gerente general del Ingenio Emiliano Zapata, así como personal técnico; José Amado Orihuela Trejo, dirigente de la Unión Local de Productores de

Caña de Azúcar; Pedro Ocampo Álvarez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR); y José Luis Maya Torres, presidente municipal de Zacatepec.



EL DIRECTOR DE Agricultura y Agroindustrias de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, atestiguó el inicio de la Zafra ciclo 2022, del Corporativo Azucarero Emiliano Zapata de Zacatepec.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2022

NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL	DIRECCIÓN
MARTES 8	VALLE DE LAS FUENTES	CALLE FUENTE DE OAXACA #145
JUEVES 10	HACIENDA DE LAS FLORES	PRIVADA JAZMINES #4
MARTES 15	SAN CRISTÓBAL LOS LIROS	CALLE PENSAMIENTO Y LA ROSA (EN LA CANCHA)
JUEVES 17	JOSÉ G. PARRES	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (FRENTE A LA IGLESIA)
MARTES 22	CAMPANARIO	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (AYUDANTÍA)
JUEVES 24	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 29	CONSTITUCIÓN	CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQ. JESÚS GARCÍA (AYUDANTÍA)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA

9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

www.jiuhtepec.gob.mx

Reparación de planta de bombeo descompuesta en Tlaquiltenango

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, a través de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) a cargo de Jaime Juárez López, realizó el acto de entrega de los materiales que comprenden la rehabilitación electromecánica de la planta de bombeo de la Unidad de Riego "Dos Bocas", en la localidad Valle de Vázquez, municipio de Tlaquiltenango.

Juárez López aseguró que esta administración está enfocada en efectuar acciones que rescaten al campo y dignifiquen su desarrollo y aprovechamiento.

"Estamos aquí para entregar el equipo del sistema de bombeo en representación del Gobernador de Morelos, y quiero compartirles que es gratificante ver que se logró una gestión rápida de tres millones 422 mil pesos, inversión 100 por ciento estatal en favor de 193 familias que viven -principalmente- de la producción de caña", indicó.

También, el funcionario señaló que la Unidad de Riego "Las Bocas" abarca 331 hectáreas de riego de las cuales tienen como fuente de abastecimiento el Río Cuautla, donde se encuentra la Presa derivadora del mismo nombre, y que para hacer llegar el agua a las parcelas se requiere un cárcamo de bombeo, el cual tiene cinco equipos de bombeo, uno de ellos sin funcionar.

Debido a la antigüedad de los equipos los usuarios han solicitado el apoyo para la rehabilitación del cárcamo de bombeo, cambiando los equipos, que llevan más de cuatro décadas operando, ocasionando mayores costos y menores ganancias para los productores.

En referencia a ello, Hugo Lázaro Pérez, tesorero de ASURCO y comisariado ejidal de Ayala, mencionó que el campo, en últimos años, ha sido olvidado, por lo que la materialización del proyecto que se entrega es motivo de celebración, ya que muestra sensibi-

lidad e interés del Gobierno por rescatar al sector.

De igual manera, Héctor Cazares, comisariado ejidal de Valle de Vázquez, y Verulo Severiano Sánchez Torres, comisariado ejidal de Lorenzo Vázquez, coincidieron al mencionar que debieron pasar 40 años para que un Gobernador los volteara a ver y se interesa en resolver sus demandas, por lo que expresaron su agradecimiento sin-

pero por el apoyo.

Las acciones de rehabilitación inician con el cárcamo de bombeo, con la sustitución de dos de los equipos, el suministro e instalación de motores eléctricos, bombas turbina vertical, cabezales de descarga, columnas de transmisión, arrancadores tensión reducida y cable en favor de los productores de las comunidades de Valle y Lorenzo de Vázquez.

Finalmente, los comisariados ejidales y sus familias reiteraron el agradecimiento al titular del Poder Ejecutivo; "con esta inversión se garantiza el bombeo del agua del Río Cuautla para el riego de nuestras parcelas, de las cuales depende el sustento de las familias de la región, muchísimas gracias Cuauhtémoc Blanco", aplaudieron frente a los equipos entregados.

Fortalecen CIB y ayuntamiento de Cuernavaca vínculo de cooperación

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de fortalecer las vocaciones científicas en Cuernavaca, la regidora de Patrimonio municipal y Ciencia, Tecnología e Innovación del ayuntamiento de Cuernavaca, Mirna Mireya Delgado Romero, visitó las instalaciones del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), para dar inicio al programa Excursionando con la Ciencias.

Este día en las instalaciones del Jardín Botánico del CIB, se presentaron niñas y niños de la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón del municipio de Cuernavaca, junto con sus familiares, para participar en este programa que tiene por objetivo fomentar vocaciones científicas desde edades tempranas y divulgar la investigación que se genera en la institución.

Alejandro García Flores, director del CIB, al recibir a la regidora y las y los participantes, destacó que para el centro es importante fortalecer las vinculaciones con la sociedad, pues es tarea fundamental como institución pública llevar el conocimiento que se genera en la UAEM a la comunidad.

"Es momento de acercar el conocimiento científico que generan las investigadoras e investigadores universitarios a las niñas, niños y sociedad. Reiteramos el compromiso como universitarios para continuar trabajando con el Ayuntamiento de Cuernavaca, que encabeza José Luis Urióstegui Salgado, en temas de medio ambiente, educación ambiental y en particular este programa", dijo el director del CIB.

Por su parte, la regidora Mirna Mireya Delgado agradeció al CIB, a sus investigadores y estudiantes,

el apoyo para fortalecer el programa y fortalecer los vínculos con la academia.

Durante esta jornada las y los asistentes interactuaron y aprendieron sobre la importancia de las plantas y los animales, visitaron las colecciones biológicas del CIB en donde se exponen ejemplares

de insectos, peces, aves, mamíferos de la diversidad biológica del estado de Morelos y su importancia en los ecosistemas.

En esta actividad también estuvieron presentes Columba Monroy Ortiz, coordinadora del Jardín Botánico y Mara Erika Paredes Lira, jefa de Extensión del CIB.



EL GOBIERNO DE Morelos, a través de la Comisión Estatal del Agua a cargo de Jaime Juárez López, realizó el acto de entrega de los materiales que comprenden la rehabilitación electromecánica de la planta de bombeo de la Unidad de Riego "Dos Bocas", en la localidad Valle de Vázquez, municipio de Tlaquiltenango.



ESTE DÍA EN las instalaciones del Jardín Botánico del CIB, se presentaron niñas y niños de la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón del municipio de Cuernavaca, junto con sus familiares, para participar en este programa que tiene por objetivo fomentar vocaciones científicas desde edades tempranas y divulgar la investigación que se genera en la institución.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11483

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

Pensionados y jubilados del SNTE exhortan al Congreso a defender presupuesto 2023

DE LA REDACCIÓN

Las y los delegados de los jubilados y pensionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Morelos “le pedimos a los diputados que no se rajen” y mantengan su postura de defender el Presupuesto 2023, así lo manifestó María de Lourdes Salazar González, secretaria de Jubilados y Pensionados de la Sección 19 del SNTE.

La representante de las y los maestros en retiro explicó que se ha convocado a las bases de los jubilados, pero también a los traba-

jadores de la educación en activo para “refrendar el apoyo al Paquete Económico 2023, en el cual fuimos favorecidos con 68 millones de pesos”, recurso para solventar un adeudo que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), tenía con ellos desde 2019.

En este mismo contexto, María de Lourdes Salazar expresó que “hay respaldo de las y los maestros jubilados” y aseguró que si las y los diputados de la LV Legislatura “nos van a hacer justicia, no vamos a dar marcha atrás” en nuestro apoyo a favor de los legisladores, que

son “quienes destinan los recursos para que se ejecuten y lleguen al pueblo”.

La secretaria de Jubilados y Pensionados de la Sección 19 del SNTE lamentó que exista el riesgo de que el Ejecutivo eche abajo este presupuesto, e hizo un llamado al gobernador para “que entre en razón, porque con este paquete no sólo se beneficia a jubilados, sino a toda la sociedad”, en sus diferentes sectores como salud, educación, la Fiscalía y la UAEM, entre otros.

Finalmente, con respecto al retiro de la cláusula de libre transferencia

que permitía al Ejecutivo reasignar arbitrariamente recursos de una secretaría a otra, la lideresa consideró que es benéfico “para

que no haya desviación de recursos que ya estaban etiquetados y con los que se beneficia al pueblo de Morelos”.



LAS Y LOS DELEGADOS de los jubilados y pensionados del SNTE Morelos “le pedimos a los diputados que no se rajen” y mantengan su postura de defender el Presupuesto 2023, así lo manifestó María de Lourdes Salazar González, secretaria de Jubilados y Pensionados de la Sección 19 del SNTE.

Fueron beneficiadas 11 mujeres con prótesis externas de mama

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM), a través de la Unidad de la Beneficencia Pública, informó que se realizó la Segunda Jornada de Entrega de Prótesis Externas de Mama que benefició a 11 mujeres de escasos recursos que sobrevivieron al cáncer de mama. En representación de Héctor Barón Olivares, director general de SSM, Óscar Daniel Ortiz Orozco, director de Atención Médica, indicó que las mujeres son provenientes de los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec, Cuautla, Miaatlán y Atlatlahucan.

“Este apoyo será un complemento de la talla y características adecuadas a su tipo de cirugía, complejidad y peso, el cual es, esencial para su recuperación física, salud emocional, desarrollo en la sociedad, trabajo, familia, entre otros aspectos más”, dijo.

Ortiz Orozco señaló que, gracias a la gestión de la Unidad de la Beneficencia Pública estatal, con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública federal, se logró concretar el apoyo de las prótesis exteriores de mama, las cuales son sustituciones específicamente creadas para las mujeres que han tenido una cirugía donde

se extirpa el seno completo; se coloca un sujetador que no requiere una operación quirúrgica de implantación y se pueden utilizar

cuando deseen.

Por último, indicó que, en caso de necesitar algún apoyo las interesadas deben acercarse a su centro

de salud más cercano para valorar si son candidatas, no tener derechohabencia y consultar la página web ssm.gob.mx/portal/benefi-

encia/ o llamar a los teléfonos 777 310 0284, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas para aclarar dudas.



SERVICIOS DE SALUD de Morelos (SSM), a través de la Unidad de la Beneficencia Pública, informó que se realizó la Segunda Jornada de Entrega de Prótesis Externas de Mama que benefició a 11 mujeres de escasos recursos que sobrevivieron al cáncer de mama.

Viene en diciembre el festival Luces de Esperanza de 2022

DE LA REDACCIÓN

Con el fin de incrementar la afluencia de turistas en Cuernavaca durante estas fiestas decembrinas, el Gobierno del Estado instalará a partir del 1 de diciembre el festival Luces de Esperanza, el cual se realizará en la Plaza de Armas del Centro Histórico de la capital morelense.

Así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado, Julieta Goldzweig Cornejo, quien precisó que por segundo año consecutivo se estará realizando este festival que otorgará a los morelenses un espacio para celebrar las fiestas decembrinas, por lo que invitó a los ciudadanos a visitar la Plaza de Armas en Cuernavaca.

“Por segundo año consecutivo estaremos instalando este festival, ya estamos en la organización y la colocación de lo que será la Villa Navideña de este festival denominado Luces de Esperanza 2022, por lo que esperamos que todos los morelenses puedan disfrutar de este evento, además de las personas que nos

estarán visitando durante las fiestas decembrinas”, declaró.

La funcionaria estatal recordó, que el año pasado se registró una afluencia de 140 mil personas lo que generó una derrama económica de 10 millones de pesos, sin embargo, comentó que espera que durante este 2022

puedan aumentar estas cifras debido a la gran cantidad de personas que ya están saliendo a disfrutar de Morelos después del confinamiento que hubo por la pandemia del covid-19.

“La intención del festival es que durante este año podamos duplicar, podamos superar las cifras del festival

del año pasado en donde tuvimos cerca de 140 mil personas visitando el festival Luces de la Esperanza, así que hacemos la invitación a los ciudadanos para que vengan y disfruten de lo que el Gobierno del estado ha preparado para todos los morelenses y los visitantes que vienen de otras

entidades y del extranjero”, concluyó Julieta Goldzweig.

Cabe mencionar, que este festival iniciará desde el 1 de diciembre y concluirá hasta el próximo 7 de enero del 2023, además de que las actividades comenzarán a partir de las 18:00 horas.

Transporte en Jojutla asume medidas en contra de la violencia a las mujeres

DE LA REDACCIÓN

En Jojutla, se llevó a cabo la colocación de calcomanías sobre el violentómetro y los números de emergencia en las combis del transporte público de la Ruta 9, 3 y Dorados, a fin de que las mujeres, adolescentes y niñas que utilizan el transporte público, puedan identificar los niveles de violencia, para que en caso de detectar alguna situación que pudiera poner en riesgo su seguridad, puedan solicitar ayuda.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas, la colocación de calcomanías del violentómetro se realizó por parte del presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, la Síndica Amada Martínez Morán, las directoras de la Instancia de la Mujer Enoe Salgado Jaimés y del Refugio Agua Azul Angelica Araujo, así como también por parte de representantes de las uniones de transportistas quienes destacaron que en este sector se cuenta con mujeres que ocupan diferentes cargos, como Edith Martínez Quezada, jefa de Servicios de la Ruta 9, Alejandra Mota, Aurelia representantes de CTM Tehuixtla, Raquel Hoyos de la Ruta 7a, Alejandra Montero de la Ruta circunvalación y María Guadalupe Gómez Rivas de Ruta Dorados.



DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 357,159 de fecha 14 de noviembre de 2022, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA NOEMÍ MEJÍA PANIAGUA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, el señor FERNANDO MANUEL BAYO MEJÍA, con la comparecencia del ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO el señor ALAN DEREK BAYO CARRILLO, ambos representados en este acto por su APODERADA GENERAL, la señora NOEMÍ MERCEDES ROBLES MEJÍA.- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA NOEMÍ MEJÍA PANIAGUA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, el señor FERNANDO MANUEL BAYO MEJÍA, con la comparecencia del ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO el señor ALAN DEREK BAYO CARRILLO, ambos representados en este acto por su APODERADA GENERAL, la señora NOEMÍ MERCEDES ROBLES MEJÍA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 15 de noviembre del 2022

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG 1001100
ESC. 37159
EXP. 30243-2022

NOTARÍA TRECE
Raúl Israel Hernández Cruz

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito notario suplente hace saber que en instrumento número 2,899, de fecha doce de noviembre de 2022, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de BEATRIZ AURORA PRIETO BRAVO, quien en vida también utilizó el nombre de BEATRIZ AURORA PRIETO Y BRAVO, en la que los señores MARIA ELENA SAAVEDRA PRIETO, QUETZALCOATL SAAVEDRA PRIETO y ALMA BEATRIZ SAAVEDRA PRIETO, en su carácter de únicos y universales, aceptaron la herencia dispuesta a su favor, además del cargo de albacea por el segundo de los nombrados, manifestando que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; Cuernavaca, Morelos; 14 de noviembre de 2022.

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Avila
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.

JCO

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público Número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago constar que ante mi comparece la señora OFELIA TORRES PICHARDO, en su carácter de Causahabiente de la señora HERMELINDA TORRES PICHARDO, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor DEMETRIO BUSTOS LOPEZ.

En el mismo instrumento, la señora OFELIA TORRES PICHARDO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ESPERANZA GONZALEZ VALENCIA; quien falleció en CUERNAVACA, C.P. CUERNAVACA, MORELOS EL TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CUERNAVACA MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 424/2022.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a siete de noviembre del dos mil veintidós.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 876/2022-2, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de NEMECIA VÁZQUEZ ALFARO también conocida como NEMECIA VASQUEZ ALFARO y DEMECIA VAZQUEZ ALFARO y DEMECIA VÁZQUEZ; quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle José María Morelos número doscientos uno, del Poblado de Tlayecac, Municipio de Ayala Morelos.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico de mayor circulación y boletín judicial editados en el Estado.

H. H. Cuautla, Mor, 28 de Octubre de 2022.

Segunda Secretaria de Acuerdos.

Lic. Elia Cirene Betsabet Balbuena González.

La Encargada del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. Ana María Hernández Terán.

EDICTO

Cuernavaca, Mor; a 04 de noviembre del 2022.

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Cuernavaca, Morelos, FRANCISCO JAVIER MONROY CANEL, BÁRBARA MONROY CANEL y JESSICA MERCEDES MONROY LAISECA, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FRANCISCO JAVIER MONROY MUJICA, en la cual se ordenó convocar herederos a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES en la Tercer Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 416/2022-3.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia y se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Tercera Secretario de Acuerdos.

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRÍA.

Juez Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.

LIC. MARÍA ESTHER PICHARDO OLAIZ.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 8406, de fecha doce de noviembre del año dos mil veintidós, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a viene del señor RAUL ALONSO BARRERA, a solicitud de la señora MARIA GUADALUPE LEZAMA Y GONZALEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento la señora MARIA GUADALUPE LEZAMA Y GONZALEZ, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifestó que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, 14 de noviembre de 2022.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EDICTO

SE CONVOCAN QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS:

En cumplimiento al auto dictado el catorce de octubre de dos mil veintidós, en el expediente número 394/2022-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO CESAR SOLIS PEREZ, con fecha de defunción dos de febrero de dos mil veintidós, quien tuvo su último domicilio ubicado en Casa Vivienda número treinta y cuatro, de tipo de interés social, situada en la Privada San José Acamilpa, del Conjunto Habitacional Lomas de Ahuatlan, Colonia Lomas de Ahuatlan, de esta Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos; promovido por DORA LUZ ROJAS FLORES también conocida como DORA LUZ ROJAS FLORES DE SOLIS, MARIO CESAR SOLIS ROJAS Y DORA AMPARO SOLIS ROJAS, radicado en la Primer Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor, por medio de edictos que deberán ser publicados por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de convocar a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello.

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA GLORIA ELIANE PEREZ RAMIREZ

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

Hombre, vinculado a proceso por robo en casa de Tepoztlán

DE LA REDACCIÓN

Al valorarse las pruebas aportadas por la Fiscalía Metropolitana, un juez de control dictó un auto de vinculación a proceso en contra de Fernando "N" por el delito de robo cometido en casa habitación de Tepoztlán, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. La madrugada del pasado miércoles 23 de noviembre el indiciado en compañía de otro sujeto se introdujo a un domicilio ubicado en la colonia Lomas del Pedregal en el municipio de Tepoztlán, en donde se apoderaron de perfumes electrodomésticos, zapatos tenis y otros objetos. Al darse cuenta de la intromisión en el domicilio, la víctima solicitó apoyo de elementos policiales y al acudir, policías adscritos al municipio de Tepoztlán lograron la detención de Fernando "N" de 27 años de edad, quien fue certificado y puesto a disposición del Ministerio Público. Al judicializar la carpeta de investigación, Fernando fue presentado ante un juez de control y se formuló imputación en su contra por el delito de robo, al ser valoradas las pruebas aportadas por la represen-

tación social, se dictó en su contra un auto de vinculación y se impuso

la prisión preventiva como medida cautelar concediéndose un mes de

plazo para cerrar la investigación complementaria.



Fernando "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Llevaba a sobrina a escondidas a su recámara para abusar de ella, acusan

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana formuló imputación en contra de Roberto "N", en contra de quien la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó aprehensión por el delito de abuso sexual agravado, se impuso la prisión preventiva en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso. Durante el mes de agosto de la presente anualidad, la niña víctima de 09 años de edad se encontraba en la casa de sus abuelos paternos ubicada en el Barrio de San Miguel, en el municipio de Tepoztlán, lugar que también habita el hoy imputado quien es tío paterno de la menor. El hombre llamó a la niña para que fuera a su cuarto en donde cerró con seguro la puerta y le pidió que se quitara la ropa, y él se desprendía de sus prendas al tiempo de realizar tocamientos a la niña víctima, mo-

mento en que familiares llamaron a la niña quien pudo salir así del cuarto, sin embargo las acciones se repitieron en distintas ocasiones. La afectada contó a sus padres lo sucedido quienes acudieron a la Fiscalía Metropolitana para iniciar la denuncia, lo que permitió al Ministerio Público obtener de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del imputado, es así que personal de la AIC realizó la detención de Roberto "N" de 51 años de edad. La representación social presentó a Roberto ante un juez de control durante audiencia de cumplimiento de aprehensión, en donde aportó los datos de prueba y formuló imputación en su contra por el delito de abuso sexual agravado, imponiéndosele la prisión preventiva como medida cautelar en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso programada para las siguientes horas.



Roberto "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

En Xoxocotla, fue sorprendido por la Policía con un arma prohibida

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y portación de arma de fuego, en el municipio de Xoxocotla. Fue gracias a una denuncia, que los policías tuvieron conocimiento vía radio sobre una riña entre un hombre y una mujer; los hechos sobre la calle Constituyentes de la colonia Centro de Xoxocotla. Al llegar, tuvieron a la vista a una mujer, la cual era agredida por un hombre, mismo que en su intento

de huir, los oficiales de la Policía Morelos observaron que llevaba fajada a la altura de la cintura un objeto con forma de arma de fuego. Fue en ese momento que se le marcó el alto ya que pretendía darse a la fuga, y tomando las medidas de seguridad se realizó una inspección donde se aseguró un arma de fuego y cuatro envoltorios de plástico transparente que contenían una sustancia sólida granulada similar a la droga conocida como cristal. Por lo anterior detuvieron a Gregorio "N", de 58 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público el cual determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

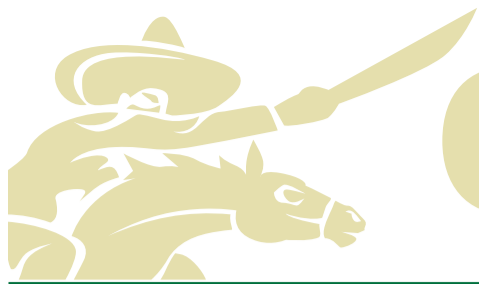
Gregorio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx
**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**



Frustrados, 5 hombres y una mujer, presuntos plagiarios de empresario

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Tras de una peluculesca persecución, 6 presuntos delincuentes fueron detenidos por las policías de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Cuautla (SSPPC), además de liberar al presidente de la Central de Abasto de Cuautla, Pedro Hernández, quien había sido secuestrado por los supuestos malhechores.

La tarde-noche del pasado sábado, a eso de las 17:40 horas se dio aviso a través del número de emergencias 911 del secuestro del dirigente de la Central de Abasto, por 5 sujetos y una mujer que lo sustrajeron de su negocio ubicado en el interior del complejo comercial, que se encuentra en el poblado de Tetelcingo, para después huir en un carro Aveo, Chevrolet, de color blanco, con rumbo al libramiento oriente Cuautla-Izúcar de Matamoros, Puebla.

Tras de la alerta dada por familiares y amigos del dirigente del complejo comercial, agentes de la CES en coordinación con la SSPPC, además de los mismos condóminos de la Central de Abasto, se dieron a la tarea de ubicar a los delincuentes, quienes en un momento, cambiaron de unidad automotora para tratar de evadir a los uniformados.

A pesar de su acción, como eran perseguidos de cerca, los presuntos delincuentes al verse cercados,

abandonaron el último vehículo en el que huían con el secuestrado, para cada quien darse a la fuga como pudiera. Fue así que, primero se detuvo a 2 de los presuntos delincuentes, para más tarde, tras intensa búsqueda dar con el resto de los malhechores. Luego de la detención fueron puestos a disposición de Torre21, lugar desde donde fueron trasladados a la Fiscalía Regional del Oriente del Estado.

Sobre los hechos, familiares y amigos del presidente de la Central de Abasto, relataron que los 5 sujetos y la mujer, llegaron de manera sorpresiva al negocio del dirigente del complejo comercial, para que de manera inmediata lo subieran al automóvil y de ahí emprender la huida. Mientras unos hacían las llamadas de emergencia y de auxilio al 911, otros como pudieron en motocicletas y automóviles se dieron a la tarea de

perseguir de manera anónima a los delincuentes.

De esa forma, Aseguraron que dieron aviso a los oficiales, quien "la verdad es que prestaron el auxilio de manera inmediata y empezaron a encerrar a los supuestos delincuentes, que al verso copados, decidieron abandonar a Pedro Hernández y, buscar de la manera que pudieran huir de la escena.

Apenas unos 3 días antes, el presidente de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de las Centrales de Abasto (Conacca), Arturo Fernández Martínez en visita realizada a la Centra de Abasto de Cuautla, detalló que han solicitado el apoyo de parte de la Guardia Nacional, de la CES y de la SSPPC, para que se pueda brindar seguridad en el complejo comercial más importante de Morelos.

En asalto, disparó a una de las víctimas para matarla; está en manos de un juez

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana formuló imputación en contra de Carlos Alfredo "N" por los delitos de robo calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.

Los hechos se registraron la tarde del pasado lunes 21 de noviembre cuando el dueño de una pipa de gas se encontraba comiendo en compañía de otro masculino en la

colonia Lomas de San Antón en el municipio de Cuernavaca.

Al lugar llegó el hoy imputado quien lo amenazó con un arma de fuego exigiendo le entregaran sus pertenencias, al tiempo que accionaba el arma en contra de uno de ellos que logró evitar sufrir lesiones al colocarse detrás de un poste de concreto.

En un descuido las víctimas logran someter al agresor quitándole el arma, acudiendo vecinos a auxiliarlos quienes golpearon al masculino y lo amarraron para solicitar apoyo de la policía de Cuernavaca quienes realizaron la

detención de Carlos Alfredo "N" de 31 años, y aseguraron un arma de fuego tipo pistola calibre .25, poniéndolo a disposición de la Fiscalía Metropolitana.

En audiencia de control se decretó de legal la detención y la representación social formuló imputación en contra de Carlos Alfredo por los delitos de robo calificado y homicidio calificado en grado de tentativa y se vertieron los antecedentes para la vinculación a proceso programada para las siguientes horas, en tanto le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

Vino de EU a manosear a sobrinos, es la acusación

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo en contra de Miguel Ángel "N" la vinculación a proceso por el delito de abuso sexual cometido en contra de dos menores de edad en el municipio de Cuernavaca, prevalece en su contra la prisión preventiva como

medida cautelar.

A finales del año 2020, el hoy imputado llegó procedente de los Estados Unidos de Norte América a la Ciudad de Cuernavaca, con el fin de vacacionar por un tiempo, y se albergó en el domicilio de su prima hermana y madre de los menores víctimas de 7 y 4 años de edad.

Los menores víctimas comenzaron a cambiar de actitud con sus padres y se mostraban con desconfianza y miedo, por lo que al hablar con sus hijos a solas éstos contaron que siempre que estaban con su tío a solas, les realizaba tocamientos en diversas partes de su cuerpo, y los amenazaba con hacerle daño a algún miembro de la familia si decían algo.

Al realizarse la denuncia correspondiente, la Fiscalía Metropolitana obtuvo de un juez una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la AIC quienes detuvieron a Miguel Ángel "N" de 52 años de edad.

Ante un juez de control la Ministerio Público formuló imputación en contra de Miguel Ángel por el delito de abuso sexual, quien se acogió al término constitucional. Al realizarse la audiencia de continuación, la autoridad judicial encontró elementos suficientes para vincular a proceso a Miguel Ángel en contra de quien subsistió la prisión preventiva, y se concedieron dos meses como plazo para el cierre de investigación.

Ocho años de prisión para agresor sexual de niña de 9

DE LA REDACCIÓN

La Justicia Oral impuso una condena de ocho años de prisión a José Rogelio "N", quien además deberá pagar 50 mil pesos a la víctima como reparación del daño, al demostrar la Fiscalía Metropolitana su responsabilidad en el abuso sexual de una niña de nueve años.

Los hechos que tuvieron lugar el 12 de septiembre de 2021, en una vivienda de la colonia Morelos de Jiutepec, fueron probados por un agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales.

La autoridad judicial conoció mediante pruebas periciales y

testimonios que el día de los hechos José Rogelio, quien se encontraba de visita en el domicilio, se quedó solo con la infante mientras la madre de la menor se bañaba, momento en el que realizó actos eróticos a la menor. Una vez que José Rogelio se fue de la casa, la madre de familia conoció de voz de la niña lo que él le había hecho y ese mismo día inició la denuncia. La investigación derivó en la detención de José Rogelio "N" de 29 años de edad, así, se inició el proceso penal que concluyó con la pena privativa de la libertad que purgará en el Centro Estatal de Reinserción Social Morelos.

